SE EMITE TODOS LOS MARTES

GEN lanzó el programa "La mami que te parió", con Lali González

Narró sus vivencias como madre primeriza en teatro y decidió expandir ese universo a la TV, desde un enfoque distendido que es el humor.

"Sabemos que la maternidad y la paternidad son más que una gota de responsabilidad", refirió Lali González durante el lanzamiento de su programa "La mami que te parió", que debutó el 6 de agosto pasado por el canal GEN. "Creo que en el día a día de criar un hijo o una hija hay también un cierto humor que vivimos todas las madres y todos los padres. Entonces, mi programa quiere contar un poco eso", agregó.

La presentación del nuevo espacio televisivo se realizó el martes último, en Negroni de Plaza Moiety. "La mami que te parió" se emite todos los martes, de 21:30 a 22:00, con la conducción de la reconocida actriz Lali González, por el canal 12 y 701 (HD) de Tigo Star, 8 de Copaco y 15 de Claro.

"Este es un año de lanzar nuevos proyectos, un año de sumar a nuestra grilla a proyectos innovadores. GEN tiene como objetivo tratar de hacer una televisión nueva, una televisión diferente, fresca, hecha por gente joven para gente joven", expresó el director de GEN, Guillermo Ramírez, destacando la incorporación de González para generar educación en un formato entretenido.

"Es muy lindo ser parte de este proyecto, porque también es como que se conjuga el tener una nena de casi tres meses, estoy sumamente feliz, y es como que me siento bastante compenetrado en el proyecto porque aporto de mi parte", dijo Jero Buman, director del programa, y compartió una de sus experiencias como padre: "Me cuesta mucho la temperatura de la mamadera a las 4:00. Lo estoy logrando ahora".

"Imagínense un programa que estamos haciendo con Jero, y nos encontramos: '¿dormiste pio algo?', 'no, desastre'", acotó Lali, en medio de risas. "Creo que eso le da la esencia al programa, porque el director y la conductora son padres de bebés de meses y entonces se plasma eso".

"Este es un programa para embarazadas, o padres embarazados, para primerizos, para los que tienen dos, tres, cuatro, cinco, seis hijos... y para los que no tienen hijos, este programa va a ser el mejor anticonceptivo".

CRISTOBAL NUÑEZ

La conductora Lali González con su equipo de "La mami que te parió".

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Consulta de la Voluntad Popular

— TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL —
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2019
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA Y ALQUILER DE SALONES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES INTERNAS PARTIDARIAS Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 Y ACTIVIDADES PROTOCOLARES GENERALES - PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 366724.-

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Contratación de Servicios de Hotelería y Alquiler de Salones en el marco de las Elecciones Internas Partidarias y las Elecciones Municipales 2020 y Actividades Protocolares Generales - Plurianual 2019/2020". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 366724, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala Nº 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día miércoles 04 de setiembre de 2019, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, agosto de 2019.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

25547

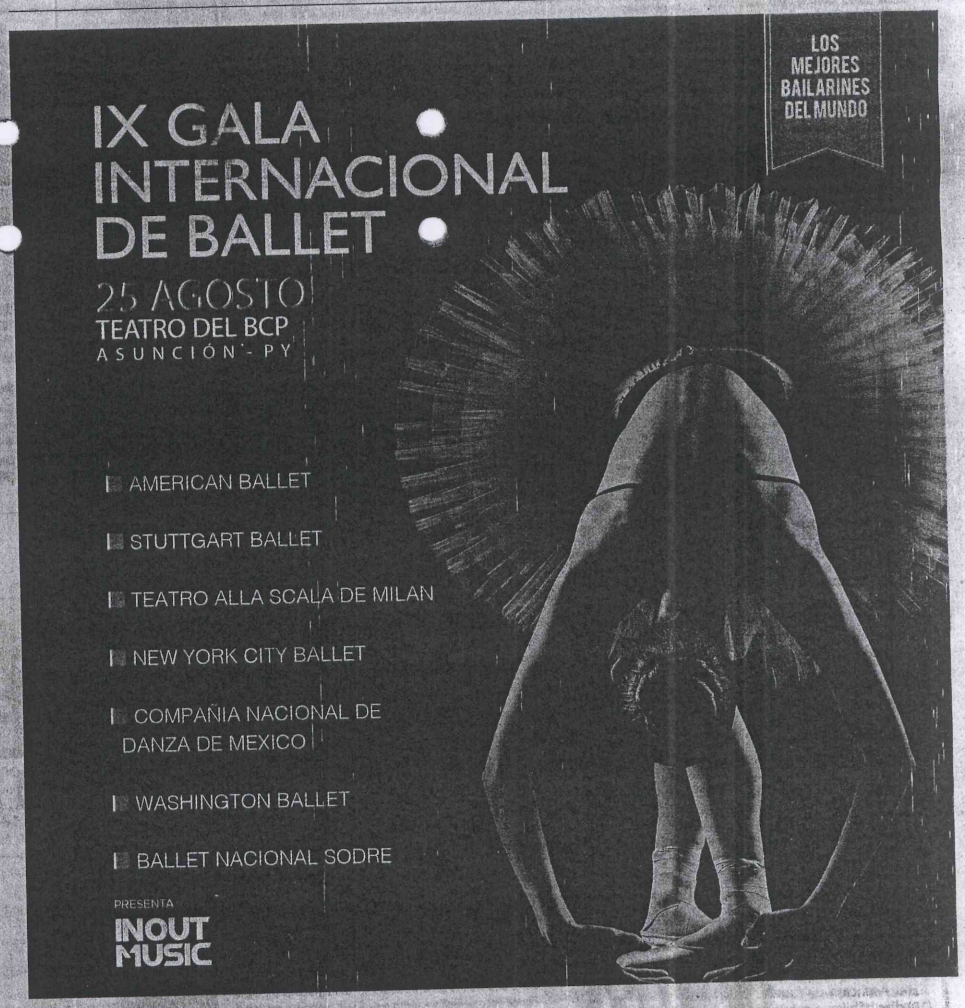

PRODUCEN KENT DUKHUIS EVENT MANAGEMENT & PRODUCTION GRUPO ARS LA NACIÓN MONTECARLO FM GEN Entradas en RED UTS

MANIFESTANTES EXPRESARON REPUDIO A TITULARES DEL EJECUTIVO

Ciudadanos exigieron juicio político a Abdo y a Velázquez

Al cumplirse el primer año de gestión presidencial, ciudadanos expresaron su descontento y desaprobación.

CHRISTIAN MEZA

Al cumplirse un año de asunción de Abdo y Velázquez, ciudadanos ya exigen el juicio político.

Diferentes movimientos sociales aprovecharon el feriado nacional en conmemoración de la fundación de Asunción para manifestar su rechazo al gobierno actual. Los integrantes del Partido Comunista Paraguayo (PCP) y los sintechos también se sumaron para marchar en las inmediaciones del Congreso Nacional, mientras que campesinos del Partido Paraguay Pyahurã (PPP) se instalaron en la Plaza Uruguaya.

Los campesinos se acercaron al centro capitalino desde todos los puntos del país y se sumaron a exigir el juicio político al presidente y al vicepresidente de la República, Mario Abdo Benítez y Hugo Velázquez, respectivamente, por la crisis que se desató tras la firma del acta bilateral.

Desde el 9 de agosto vienen marchando desde las columnas norte y este, los mismos se encontraron en Calle Última y Eusebio Ayala para luego dirigirse al centro de Asunción; pasaron por los principales puntos del país y se instalaron en la Plaza Uruguaya.

Con la consigna "Paraguay se pone de pie, construyendo poder popular" y la exigencia de "Fuera vendepatrias y corruptos", "Por un gobierno de emergencia nacional", los manifestantes marcaron presencia en la capital del país al cumplirse tan solo un año de gobierno del mandatario colorado.

Unos 2.000 campesinos adherentes al Partido Paraguay Pyahurã se movilizaron ocupando todo el carril de la avenida Eusebio Ayala con sentido hacia Asunción. Eladio Flecha, dirigente del partido, manifestó a los medios de prensa que luego de finalizar la protesta retornarían a sus hogares.

"Fuera los corruptos, bandidos y vendepatrias. Pedimos la renuncia de los que hicieron la entrega del patrimonio y la soberanía", sostuvo Flecha, según el diario Hoy. Además, resaltó que "el país está en medio de una crisis política y económica, pero el Gobierno no ve las acciones necesarias".

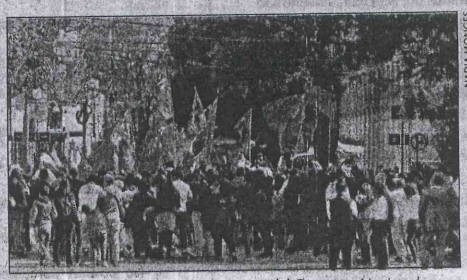

NADIA MONGES

La protesta se realizó en inmediaciones del Congreso Nacional.

SEPA MÁS +

Intentaron atropellar el Congreso

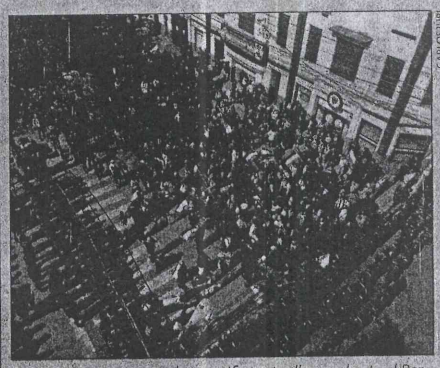

CARLOS JURI

Los policías evitaron que los manifestantes lleguen hasta el Parlamento.

Un grupo de personas del movimiento Recuperemos Nuestra Tierra anunció que atropellaría el Congreso Nacional cuando se encontraba en las inmediaciones exigiendo el juicio político al presidente Mario Abdo.

"Estamos marchando para pedir juicio político a Marito. Por la indignación del pueblo, por los desalojos y la falta de tierra. El pueblo ya no da abasto", señaló Claudia Masini, del movimiento que agrupa a unos 200 asentamientos.

Pero ante las amenazas que se hicieron en presencia de un grupo de agentes policiales se logró evitar el objetivo de los manifestantes con un fuerte refuerzo de seguridad en los alrededores del Congreso. "Ahora volvemos a la Plaza Uruguaya, tenemos varias actividades; hasta que se inicie el juicio político y caigan todos no nos movemos de acá", añadió Masini a radio Universo 970 AM.

Reiteran el pedido de limpiar el Congreso y ejecutar el juicio contra Mario Abdo y Hugo Velázquez. "Esto recién empieza, el pueblo se está levantando. Necesitamos a alguien que levante al país, que nos dé tierra digna y un lugar donde vivir. Estamos realmente cansados", concluyó.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA Y ALQUILER DE SALONES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES INTERNAS PARTIDARIAS Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 Y ACTIVIDADES PROTOCOLARES GENERALES - PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 366724.-

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Contratación de Servicios de Hotelería y Alquiler de Salones en el marco de las Elecciones Internas Partidarias y las Elecciones Municipales 2020 y Actividades Protocolares Generales - Plurianual 2019/2020". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 366724, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día miércoles 04 de setiembre de 2019, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, agosto de 2019.

Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

Estudiantes levantan toma de colegio

Los jóvenes lanzaron duras críticas al Gobierno y anuncian que retomarán las medidas de fuerza la próxima semana.

Estudiantes secundarios del colegio Presidente Franco y del Colegio Técnico Nacional, que se sumaron a la protesta a favor del juicio político al presidente de la República, Mario Abdo Benítez, y al vicepresidente, Hugo Velázquez, levantaron la toma, pero anuncian que la retomarán la próxima semana.

Expresaron que "la gota que colmó el vaso" y al país fue "la venta de la soberanía energética", por lo que aún apoyan la destitución de las cabezas del Ejecutivo por el escándalo del acta bilateral firmada entre Brasil y Paraguay sobre la compra de potencia de Itaipú que perjudicaba a nuestro país.

Los jóvenes lanzaron además duras críticas al Ejecutivo y al ministro de Educación, Eduardo Petta. Asimismo, indicaron que la movida que anuncian será mucho más grande a nivel estudiantil, apoyando las demás marchas diarias realizadas por otras organizaciones sociales, porque sostienen que existe una lista larga de las irregularidades cometidas por el jefe de Estado en un año de gestión al frente de nuestro país. En su protesta también solicitaron la remoción del titular de Educación.

ANTE RESULTADOS NEGATIVOS DE ENCUESTAS AL PRIMER AÑO DE GESTIÓN

Llano cree que Abdo debe triplicar esfuerzos para recuperar credibilidad

El presidente del Congreso considera que el Gobierno debe llamar a un gran acuerdo nacional para priorizar cuestiones más urgentes.

El titular del Congreso Nacional y del Senado, Blas Llano, consideró que las encuestas difundidas en los últimos días reflejan el descontento de la ciudadanía hacia el Ejecutivo. Por lo tanto, el Gobierno tendrá que esforzarse el doble o el triple para recuperar esa credibilidad de la ciudadanía, sostuvo.

Indicó que la última crisis que generó la firma del acta bilateral de Itaipú hizo que creciera el rechazo a la gestión del presidente Abdo. "Habíamos dicho que como consecuencia de esta crisis política actual, lo más difícil para el Gobierno será recuperar la credibilidad ciudadana. Por lo que le tocará esforzarse el doble, incluso el triple para lograr eso", indicó el senador Llano.

Asimismo, señaló que al cumplirse un año de mandato, un presidente de la República debe evaluar la gestión de sus principales colaboradores y definir los cambios en las áreas en que la labor de ellos no satisfizo. "Eso se nota claramente en las encuestas y sondeos de opinión, en que en la opinión de la ciudadanía por lo menos hay una alta desaprobación hacia varios de ellos", manifestó el titular de la Cámara Alta.

El senador Llano reconoció que el actual mandatario tuvo que bailar con la más fea recesión económica que se da no solo en el país, sino también en la región. "Pero de todas maneras ese no es un justificativo porque desde luego la ciudadanía, al darle su confianza a través de su voto, esperaba que el Gobierno pueda sortear esa situación", puntualizó.

No obstante, remarcó que el gobierno de Mario Abdo debería comprender que es muy difícil gobernar con un solo partido y, peor aún, con un solo sector interno del partido, por lo que considera que ha llegado el momento de que el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, llame a un gran acuerdo nacional a los efectos de priorizar cuestiones más vulnerables o más sensibles del país.

"Creo que es el momento de llamar a un gran acuerdo nacional a fin de priorizar ciertas cuestiones, como por ejemplo los niveles de pobreza y extrema pobreza que subsisten en el país. Una política fuerte sobre generación de empleo y más aún el empleo juvenil. Una clara política estratégica sobre las binacionales así como un real compromiso en que no se abuse del gasto público en cosas superfluas", manifestó el legislador.

ARCHIVO

Llano ve difícil que Abdo gobierne con un solo partido.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2019
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA Y ALQUILER DE SALONES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES INTERNAS PARTIDARIAS Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 Y ACTIVIDADES PROTOCOLARES GENERALES – PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 366724.-

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Contratación de Servicios de Hotelería y Alquiler de Salones en el marco de las Elecciones Internas Partidarias y las Elecciones Municipales 2020 y Actividades Protocolares Generales – Plurianual 2019/2020". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 366724, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala Nº 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día miércoles 04 de setiembre de 2019, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, agosto de 2019.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral
292200

Afirman que se perdió la confianza

Carlos Filizzola sostuvo que hay fugas en ambos equipos dentro del Partido Colorado.

El senador Carlos Filizzola, del Frente Guasu, considera que la ciudadanía ya perdió la confianza en el Ejecutivo y eso se ve reflejado en las mismas encuestas y sondeos de opinión que fueron divulgados en los últimos días, en el marco de la evaluación del primer año de gestión de Mario Abdo Benítez. Añadió que hay fugas en ambos equipos dentro del Partido Colorado e, incluso, que ahora respaldan las movilizaciones contra el Ejecutivo.

"Hay fugas en la base del cartismo e incluso en el mismo sector abdista, y vamos a evaluar eso. Con este gobierno no hay confianza, la ciudadanía perdió la confianza, perdió totalmente el respeto y eso lo dicen las encuestas, no lo digo yo", aclaró el legislador.

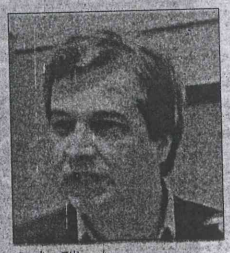

Carlos Filizzola.

El parlamentario opositor insistió en su discurso que existe un "pacto de impunidad" entre el ex presidente Horacio Cartes y el actual mandatario, Mario Abdo. Sin embargo, señaló que Cartes tiene bajo sus dominios al jefe de Estado. Argumentó que prueba de ello es el pacto de impunidad entre ambos para que no prospere el juicio político.

Acosta: Ya no tiene respaldo popular

El diputado liberal Édgar Acosta considera que Abdo hizo los méritos para ser destituido.

"Abdo se alejó de la gente, ya no tiene respaldo popular. Él ya no es Marito de la gente, él es Marito de Cartes", fue lo expresado por el diputado liberal Édgar Acosta en comunicación con Radio 1000. Sentenció que "esta debilidad quedará por 4 años, será peor... pero aún, peor cuando un presidente depende de otro liderazgo".

Sostuvo que "los que no pueden administrar la República por hacer mal las cosas o por no hacer, y lo último de Itaipú un claro ejemplo de que no pueden administrar, tienen que irse". Dijo que "el error más grande de Marito fue dar cupos políticos, lo que en una República no conviene". Hizo referencia a los cupos dados a Nicanor, Alderete, (Hugo) Velázquez y otros ministros.

Édgar Acosta.

Acosta mencionó que "no he visto una hoja de ruta, hasta ahora no he visto en un año de gestión una estrategia que impacte en algo. En los tres primeros meses de Cartes ya se tenía la estrategia de Alianza Público-Privada; la Ley de Responsabilidad Fiscal. Yo no veo nada en el gobierno de Mario Abdo que marque la diferencia en la vida de los paraguayos", concluyó.